

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FERROCENTRO C. LTDA.,**

**celebrada el 26 de Marzo del 2015**

En la ciudad de Ambato, a los 26 días del mes de marzo del 2015, a las 18h00 horas, en el local de la Empresa ubicado en las calles Primera Imprenta y Vargas Torres, se reúnen los socios de la compañía FERROCENTRO C. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta Ordinaria Universal de Socios.

La señora presidenta dispone que por Secretaría se de lectura a la Lista de Socios presentes y representados y deje constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los señores: Ing. Com. Santiago Pérez P. propietario de 398 participaciones de un dólar americano cada una, Ing. Com. Liliana Pérez Meza propietaria de una participación de un dólar americano; y, señora Luisa Meza Carrillo, propietaria de una participación de un dólar americano. Hallándose presente el 100% del capital social de la compañía y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.
3. RESOLUCION SOBRE DESTINO DE RESULTADOS

Por unanimidad se aprueba el Orden del día. Dirige la sesión la Presidenta de la Compañía Ing. Liliana Pérez y actúa como Secretario el Gerente de la misma Ing. Santiago Pérez P., siendo las 18h45 y habiéndose cumplido las formalidades de rigor, la señora Presidenta declara instalada la sesión.

**DELIBERACIONES DE LA JUNTA**

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE

Interviene el señor Gerente de la compañía quien expone a los socios su informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2014. Da a conocer a los socios la expectativa creada en torno a la posibilidad de disolver la compañía en consideración de que la actual legislación societaria en lugar de fomentar el crecimiento de las pequeñas empresas se ha enfocado más bien en su extinción, imponiéndole exigencias no solo difíciles de cumplir sino también onerosas en su aplicación. Dentro de este amplio análisis, el señor Gerente deja abierta esta posibilidad para que sea analizada por los socios. Finalmente y luego del análisis de los aspectos económicos que durante el año 2014 han influido en las actividades propias de la empresa,

recomienda que las utilidades sean destinadas a la Reserva Facultativa mientras se define el futuro de la compañía.

Los socios intercambian opiniones relacionadas con el informe del señor Gerente, luego de lo cual resuelven por unanimidad:

**RESOLUCION:**

Aprobar el informe presentado por el señor Gerente de la compañía, no sin antes expresarle una efusiva felicitación por la gestión realizada durante el período 2.014

Se salva el voto del Gerente.

## 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.014.

La señora presidenta pone a consideración de los socios los estados financieros de la compañía los mismos que oportunamente fueron puestos a su disposición, para que emitan sus opiniones. Los socios intercambian varios criterios respecto a las cifras reflejadas en los estados financieros luego de lo cual la Ing. Liliana Pérez mociona aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2.014. La moción es apoyada por la Junta la misma que por unanimidad resuelve:

**RESOLUCION:**

Aprobar los Estados Financiero de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2.014.

## 3. RESOLUCION SOBRE DESTINO DE RESULTADOS

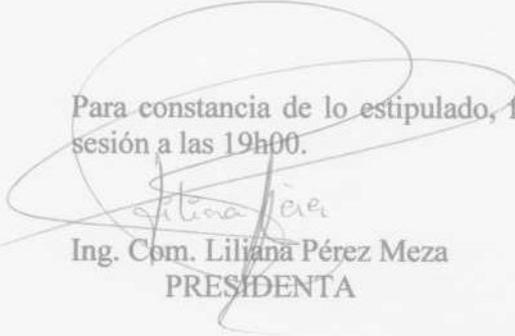
La señora Presidenta manifiesta que de acuerdo a lo sugerido por el señor Gerente y mientras se define el futuro de la compañía, lo más conveniente sería que los resultados se destinen a la Reserva Facultativa de la empresa, por lo que eleva a moción esta propuesta. Los socios apoyan por unanimidad la moción presentada luego de lo cual resuelven:

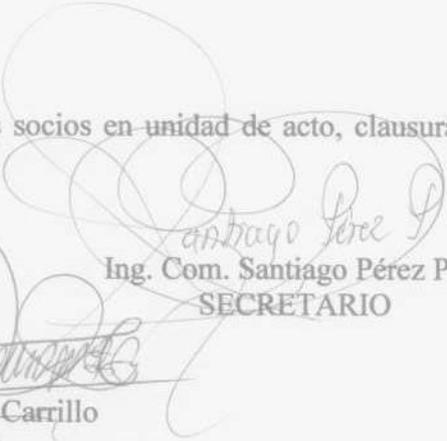
**RESOLUCION:**

Destinar las utilidades obtenidas en el ejercicio 2.014 a la cuenta Reserva Facultativa.

Terminado el tratamiento del orden del día la presidencia concede un receso para la redacción del acta correspondiente. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se somete el acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída, es aprobada en todas sus partes, por unanimidad

Para constancia de lo estipulado, firman todos los socios en unidad de acto, clausurándose la sesión a las 19h00.

  
Ing. Com. Liliana Pérez Meza  
PRESIDENTA

  
Ing. Com. Santiago Pérez P.  
SECRETARIO

  
Luisa Meza Carrillo  
SOCIA